

Aprobada en la 775ª sesión

ALADI/CR/Acta 774
(Extraordinaria y Solemne)
21 de julio de 2001

ACTA DE LA 774ª SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

El Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración recibe la visita del Excelentísimo señor Presidente de la República de Costa Rica, Don Miguel Angel Rodríguez Echeverría.

Preside:

ELBIO ROSSELLI

Asisten: Carlos Onís Vigil, Jorge Alberto Ruiz, Gustavo Vivacqua (Argentina); Willy Vargas Vacafior, María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, María Elisa Rabello Maia (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Flavio Tarsetti Quezada, María Antonieta Jara (Chile); Arturo Sarabia Better, Guillermo Serna Meléndez (Colombia); Miguel Martínez, Fidel Ortega Pérez (Cuba); Juan Carlos Faidutti Estrada, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Arturo Juárez Juárez (México); Ruben Ramírez Lezcano, Gloria Irma Amarilla Acosta (Paraguay); Carlos Higuera Ramos, Ricardo B. Romero Magni, Ezio Valfré Hernandez (Perú); Elbio Rosselli, José Roberto Muínelo, Ana Teresa Ayala, Carlos Gitto (Uruguay); Rodrigo Arcaya Smith, Carlos Longa González, Magdalena Simone (Venezuela); Marlene Gómez Calderón (Costa Rica); Ernesto Ferreiro Rusconi (El Salvador); Guillermo Estrada Strecker (Guatemala); Luis Ramón Ortiz Ramírez (Honduras); Igor Romanchenko (Rusia), Tomas E. Mulleady (IICA).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretario General Adjunto: Gustavo Adolfo Moreno.

Comitiva oficial: Roberto Rojas, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica; Rodolfo Piza Rocafort, Presidente Ejecutivo de C.C.S.S.; Constantino Urcuyo, Asesor Presidencial; José Miguel Villalobos, Asesor Presidencial; Roxana Pacheco, Directora de Casa Presidencial.

Invitado Especial: Didier Operti, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay

Cuerpo Diplomático: Fernando Sandoval Flores, Encargado de Negocios a.i de la Embajada de México, Raymundo Magno, Embajada del Brasil..

PRESIDENTE. Buenos días, damos inicio a esta sesión extraordinaria y solemne, para recibir al Excelentísimo señor Presidente de Costa Rica, don Miguel Angel Rodríguez Echeverría.

Señor Presidente, señor Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, señor Canciller, señores Representantes Permanentes, señores Delegados, señor Secretario General de la ALADI;

El Comité de Representantes tiene el alto honor de recibir a usted en ésta sesión solemne, y sé que interpreto cabalmente el sentimiento de mis colegas al darle la más calurosa bienvenida y rogarle que se sienta en su propia casa.

Una larga historia común entrelazan los cordiales vínculos de Costa Rica con todo el proceso de integración regional. En el año 1972, Costa Rica inicia su participación como país Observador en el Comité Ejecutivo Permanente de la, entonces, Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y en 1986, adquiere la condición de país Observador ante el Comité de Representantes de ésta Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Durante estos años, altas y distinguidas personalidades costarricenses han visitado nuestra sede del Organismo en Montevideo.

Esta casa de la integración latinoamericana se colma de alegría, hoy al recibirle, porque en usted, señor Presidente, se hacen presentes, la nación y el pueblo costarricense, al decir también del ex-Presidente del Uruguay, don Julio María Sanguinetti, todos sentimos siempre, que allí donde hay un costarricense, hay libertad y usted nos trae, entonces, a ese digno pueblo a esta Casa.

En toda América Latina se profesa una idéntica y sincera admiración por la forma en que su país se ha convertido en modelo de paz y de convivencia democrática, y sobre todo se comparte un enorme cariño hacia ese pueblo hermano de Centroamérica, cuya cultura es también un signo de identidad para todos nosotros.

La coyuntura internacional de estos días, y en particular las tareas que tiene por delante todo nuestro continente, dan justificación a nuestra alegría por su visita en esta sede. Todos los países de América Latina debemos reflexionar y lo estamos haciendo, con urgencia sobre la forma en que nuestra unidad puede verse desafiada en el corto plazo, tanto en lo que hace a la negociación hemisférica como en lo que concierne a la nueva ronda multilateral, de inminente realización.

Señor Presidente, nos consta que a lo largo de su rica vida académica y política, orientada en las disciplinas de la economía, el derecho y el desarrollo social, usted ha sido, señor Presidente, tanto protagonista, como testigo, como analista, como intérprete de los esfuerzos de unidad hechos por los países latinoamericanos en el último medio siglo, y también, admitámoslo, de sus éxitos y fracasos.

Ya en 1967, como joven asesor del Presidente de su país, estuvo usted presente en Punta del Este, en donde los Jefes de Estado de América firmaron aquella importante Declaración de la que se desprendió el compromiso, por parte de nuestros países, de formar el mercado común latinoamericano. Y todos somos conscientes, Señor Presidente, de que aún no hemos dado todos los pasos certeros que puedan llevarnos, hacia aquel objetivo ideal.

De aquel programa de Punta del Este, bajo ideas que hoy, quizás, podríamos decir, pueden estar superadas, surgió una primera tarea que nos obligaba a programar y llevar a cabo una convergencia de los procesos de liberación comercial que se habían iniciado en la década, tanto en América del Sur como en América Central, incluyendo a México.

Desde aquel entonces hasta nuestros días, los esfuerzos de integración reconocieron diversas dificultades y crisis, pero en la última década se han abierto caminos y proyectos subregionales, que hoy parecen ser la vía preferida para alcanzar el objetivo común y acercarse por métodos convergentes hacia una meta de dimensión regional latinoamericana.

El Mercado Común Centroamericano y el complejo sistema institucional que el proceso de integración se ha dado en América Central, constituyen un capítulo de mayor interés en el marco de América Latina, y son por derecho propio un interlocutor indispensable para que se pueda entablar el diálogo integrador que América Latina requiere desde hace más de tres décadas.

Pero este diálogo no ha de limitarse a los consabidos contactos de nivel técnico, que muchas veces encallan en dificultades y choques de intereses, sino que podría convertirse, por primera vez, en una auténtica demostración de voluntad política de todos nuestros países, en la resolución indudable de caminar juntos hacia la unidad latinoamericana.

Para ello, además, recordemos que se ha producido en la región un generalizado progreso democrático de nuestros países, afirmándose de sur a norte de la América Latina, regímenes de libertad política que son indispensables para el avance firme del proceso de integración.

Con estas palabras y sobre todo con esta convicción, deseo reiterar a usted, señor Presidente, las expresiones de afecto y júbilo que a los países aquí presentes le ocasiona la visita a nuestra sede. Muchas gracias, señor Presidente.

Ofrezco la palabra a mi colega el Embajador Rojas, quien en nombre de la Secretaría va a dirigir unas palabras.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente.

Excelentísimo Señor Presidente de la República de Costa Rica, señor Presidente y demás miembros del Comité de Representantes, señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica y demás miembros de la Comitativa Oficial, señor Canciller de la República Oriental del Uruguay, señores Representantes Permanentes de los países

miembros y Organismos Observadores; Honorable Cuerpo Diplomático, señores Secretarios Generales Adjuntos y demás funcionarios de la Secretaría General, señores Invitados Especiales y amigos,

Nuestra casa se engalana nuevamente y abre sus puertas para recibir en esta oportunidad al Primer Mandatario de un pequeño-gran país amigo, muy caro a los sentimientos de nuestra nacionalidad y muestra latinoamericana al mundo, como ejemplo de estabilidad política, progreso económico y solidario a toda prueba. Por ello, al abrir nuestras puertas, encuentra usted, señor Presidente, los brazos abiertos de un grupo de latinoamericanos que lo reciben alborozados, esperando su mensaje de aliento en esta tarea que ocupa nuestra labor cotidiana, cual es la de ayudar a forjar la unidad de nuestra región.

Señor Presidente, visita usted nuestra sede, en un momento muy especial de la integración de nuestros países. La Asociación hoy lo recibe en un marco de gran expectativa e incertidumbre impuestas por el devenir de la economía internacional que, permanente y secularmente, van signando la evolución económica de los países que sentados en torno a esta mesa, procuran instrumentar acciones conjuntas para enfrentar problemas que les son comunes. Pero no solo comunes a ellos, sino que también lo son a aquellos países que como el suyo, persiguen análogos objetivos en ámbitos similares al nuestro.

Nos encuentra usted abocados al desarrollo de un grupo de tareas que habrán de conducir a adecuar nuestras acciones a los grandes desafíos que debe encarar la integración de la región latinoamericana. La conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), las negociaciones que desarrollan varios de los países miembros con la Unión Europea con miras a la suscripción de tratados de libre comercio y el eventual lanzamiento de una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales en el ámbito de la Organización Mundial Comercio, no solo constituyen retos en sí mismo, sino que desafían permanentemente la voluntad política de los países de la Asociación, al exigirles un mayor grado de integración para alcanzar una mejor inserción en el sistema económico internacional.

En ese contexto, los logros de la ALADI han sido muy significativos. Los acuerdos suscritos en su seno permiten esperar que hacia el año 2007 hayamos liberado el 80% de nuestro intercambio comercial y que al concluir las negociaciones en curso, podríamos esperar que hacia fines de la presente década contemos con una liberación plena de ese comercio. En el año 2000, el intercambio alcanzó a poco más de los 43 millardos de dólares, pero más resaltante aún resultó ser el hecho que de ellos, alrededor de 30 millardos fueron manufacturas.

Sin embargo, allí no se agota nuestra labor. La integración, como hecho esencialmente político, se manifiesta progresivamente en ámbitos que trascienden a la órbita puramente comercial. Por ello, nuestra Asociación exhibe, de igual manera, un acervo de realizaciones en las áreas de la integración física, la ciencia y la tecnología, la cooperación horizontal y, entre otras más, la cultural, en la cual contamos con la activa participación de su país.

Señor Presidente, el año pasado tuvimos la oportunidad de visitar la siempre acogedora ciudad de San José. No fuimos ajenos a la transformación y pujanza que exhibe a sus visitantes. Transformación y crecimiento que se han dado en el marco de la profundización de la cada vez más consolidada institucionalidad costarricense, basada en la equidad y en la justicia social, entendida ésta en su sentido más amplio.

Por todo ello, al recibirlo y darle la mayor de nuestras bienvenidas, en su persona saludamos y homenajeamos a un pueblo que con esfuerzo, tenacidad y constancia se ha granjeado un puesto de privilegio en el concierto internacional.

Muchas gracias, Presidente y bienvenido.

PRESIDENTE. Voy a solicitar, entonces, al Excelentísimo señor Presidente de Costa Rica, en nombre del Comité, que se dirija a nosotros.

Señor Presidente, tiene usted la palabra.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA (Miguel Angel Rodríguez Echeverría). Muchas gracias, señor Presidente.

Le saludo a usted y a los señores Embajadores integrantes de este Comité, al señor Secretario General, al señor Secretario General Adjunto y a los funcionarios de la Secretaría, un saludo muy especial y un agradecimiento muy grande por la presencia del señor Canciller de la República Oriental del Uruguay, su presencia nos honra especialmente.

Señoras y señores; concuro a la Casa de la Integración, con admiración y gratitud, por el trabajo que ALADI ha venido desempeñando, ayudando a la liberalización del comercio regional, posibilitando esquemas de integración que se encuentran en etapa de consolidación y profundización como son los esquemas de MERCOSUR y de la Comunidad Andina, y además en procesos de convergencia.

Comparezco ante ustedes, como el Presidente de una pequeña nación centroamericana, que ha tenido desde siempre una vocación clara por su integración con el comercio internacional.

La historia de la época colonial costarricense es la historia de la búsqueda infructuosa y permanente por parte de un pequeño grupo de colonizadores en una región pobre y aislada, de un producto que les permitiera articularse con el comercio internacional, realizar exportaciones y poder importar bienes para mejorar sus estándares de vida.

Este fenómeno, se viene a dar en Costa Rica, en las primeras décadas del siglo XIX, en 1832, se realiza la primera exportación de café, por vía de Chile hacia Inglaterra y a finales de los años 30, ya son las exportaciones directas hacia Inglaterra, adelantándose la pequeña Costa Rica décadas a países grandes y pujantes de América Latina, en su participación en el comercio internacional del café y con esa integración al comercio internacional, temprano en el siglo XIX, Costa Rica, hasta entonces, reitero, la más aislada y pobre de las provincias de lo que fuera la Capitanía General de Guatemala, logra llegar al siglo XX, terminal del siglo XIX, con los índices en educación y salud que la ubican en los primeros lugares de nuestro continente.

El comercio internacional fue salvador para la patria, nos permitió el desarrollo de una pequeña propiedad, que surgió de las propias oportunidades del comercio, tierras desocupadas, cercanas, le permitieron a la población ocuparlas para sembrar el producto de exportación que iba a generar las posibilidades del desarrollo humano costarricense a través de la dedicación de los recursos de esas exportaciones de manera prioritaria por parte de los Gobiernos a los procesos de educación, salud, construcción de la primitiva infraestructura que fuese integrando el país y habilitando nuestras posibilidades mejores de comercio a través de los puertos.

Costa Rica tiene un sólido compromiso con el sistema multilateral de comercio, ha tenido una vocación permanente de apoyo a la Organización Mundial del Comercio, desde su creación y desde antes en su participación en el GATT, ha trabajado por establecer un grupo pequeño, como corresponde a un país pequeño, pero profesional y muy calificado, de negociadores especializados en el campo del trabajo del comercio internacional, lo que le ha permitido a nuestro país ser respetado internacionalmente, por la seriedad con la cual enfrentamos nuestras obligaciones y responsabilidades en los acuerdos internacionales de comercio.

Hemos venido apoyando al ALCA con la idea de concluir negociaciones lo más pronto posible, y hemos venido trabajando para hacer una realidad, esperamos, el que se alcance ese acuerdo para el 2005.

Hemos tenido también, un papel de liderazgo permanente y de participación activa en la liberación comercial de nuestra región.

Tenemos tratados de libre comercio, por supuesto, el Tratado del Mercado Común Centroamericano, con nuestros países hermanos de Centroamérica, y el Tratado de Libre Comercio con Panamá, desde 1973; con México en 1994, hicimos el primer Tratado de su tipo entre dos países de América Latina, después del establecimiento del NAFTA; tenemos tratados de libre comercio con República Dominicana, con Chile, y recientemente con motivo de la Cumbre de Quebec, suscribimos nuestro tratado de libre comercio con Canadá, el primero entre un país pequeño y un país del Grupo de los G-7.

Negociamos un nuevo tratado de modernización de libre comercio con Panamá, estamos negociando con Trinidad y Tobago y queremos iniciar pronto negociaciones con Jamaica.

Durante los años 98, 99, lideramos los procesos de equiparación de la iniciativa de la Cuenca del Caribe con el NAFTA, para que los pequeños países centroamericanos y caribeños pudiésemos tener un acceso paritario al mercado de los Estados Unidos, en condiciones similares a las de los socios del NAFTA, para evitar las desviaciones de comercio que la implementación del Tratado del NAFTA, estaban significando.

Tenemos accesos preferenciales a mercados europeos y asiáticos, a través de los sistemas generalizados de preferencias. Hemos continuado en el trabajo unilateral de disminución arancelaria, nuestro arancel promedio actual es del 6%, lo cual luce bien distinto de los aranceles promedio de 150%, que teníamos en Centroamérica solo hace muy pocos años.

La economía costarricense, como corresponde a una economía pequeña, es una economía muy abierta, el índice de apertura económica está en el orden del 80%, nuestras exportaciones en el 2000 fueron de 5.897 millones de dólares, un 71% de ellas productos industriales.

Somos el mayor exportador por habitante de América Latina y fuimos en el 99 y en el 2000 el mayor exportador en términos absolutos de productos de alta tecnología de América Latina hacia los Estados Unidos.

Nuestras exportaciones de alta tecnología crecieron un 330% de 1993 a 1999, y nuestras exportaciones de software están creciendo rápidamente, la semana pasada una de nuestras empresas productoras locales de software, Arting Soft, recibió una inversión de Microsoft y una alianza estratégica con Microsoft que aceptó y tomó los productos

desarrollados por Arting Soft como la base para la migración entre distintos programas e idiomas de programación, para todo el desarrollo que esta haciendo Microsoft de su nueva plataforma.net, que es la nueva gran inversión de Microsoft para el desarrollo de la internet, anteriormente esta misma empresa había recibido una inversión de Intel, la más grande productora de microchips del mundo.

De manera que la más grande productora de microchips y la más grande productora de software y de programación están invirtiendo en las empresas costarricenses de software, por la calidad de los productos que están colocando estas empresas en los mercados internacionales.

También son altas nuestras importaciones que llegaron a los 6.373 millones de dólares el año pasado, y es alta la actividad de turismo que ha superado ingresos de 2.300 millones de dólares en el último año.

Tenemos una apertura a la inversión directa extranjera, que ha fundado entre 500 y 600 millones de dólares en todos los últimos años, como una prueba de que las compañías internacionales, han visto y evaluado la solidez de la economía costarricense y han querido colocar allí sus fabricas y sus operaciones, tanto en el campo de la alta tecnología, como en el campo de productos para hospitales, como en el campo de administración de empresas, donde varias empresas han movido sus actividades de administración para todo el continente a Costa Rica, incluyendo la realización de sus operaciones en administración, finanzas, recursos humanos, compras, de actividades para Latinoamérica, para Estados Unidos y para Canadá.

Permítame, comentar con ustedes algunas de nuestras inquietudes, con relación a las corrientes del comercio internacional, y al momento que vivimos actualmente, nosotros lamentamos fuertemente el resultado de Seattle, compartimos lo que señaló Mike Moore, cuando visitó ALADI en noviembre del año 2000 y aquí señaló, "cuando la Conferencia en Seattle fracasó, yo dije que esta era la peor noticia para los países más pobres, y más vulnerables, y que no era una victoria para el progreso".

Quienes ven injusticia en el sistema de comercio, ven sus desequilibrios, saben que la mejor forma de mejorar el desequilibrio y resolver la injusticia es hacerlo dentro de una nueva ronda comercial, si pudiéramos liberalizar la agricultura, además de otros temas, dentro de un paquete balanceado, esto significaría pagos a los países en desarrollo, tres veces más que toda la ayuda exterior para el desarrollo junta, en forma permanente, impulsado por el mercado. Yo creo que es algo por lo que vale la pena luchar.

Comparto plenamente las palabras del Director Mike Moore, cuando les visitó a ustedes en esa ocasión, y creo que es de gran importancia la Conferencia Ministerial en Qatar, que está programada. Costa Rica, considera que es fundamental que se pudiera llegar a una ronda amplia, que nos permitiera avanzar en los campos, especialmente, la liberación del comercio agrícola.

Si comparamos en las últimas décadas, después de la Segunda Guerra Mundial el crecimiento del comercio internacional de artículos industriales, con el crecimiento del comercio internacional de los artículos agrícolas, notamos una diferencia extraordinaria, la celebración del crecimiento de los productos industriales, es muy diferente, a la forma lenta en que ha ido creciendo el comercio internacional de los productos agrícolas.

Esto obedece fundamentalmente a las medidas proteccionistas, de la Unión Europea, de Japón, de los Estados Unidos, de los países desarrollados en la defensa de sus

mercados, con subsidios que nos golpean doblemente. Nos golpean evitando que nuestra capacidad de especialización productiva se dé y que podamos colocar nuestros productos en sus mercados y nos vuelven a golpear cuando los excedentes que ellos producen son colocados en los mercados mundiales en forma distorsionada, disminuyendo también los precios a los que podríamos colocar nuestros productos, en estos otros mercados internacionales.

Costa Rica, ha depositado grandes esperanzas en un sistema multilateral de comercio y en la progresiva liberación que este propicia, consideramos que el futuro de los países pequeños en desarrollo, depende fundamentalmente de que este impulso a la apertura comercial, se siga dando, y vemos con enorme preocupación el crecimiento de las fuerzas proteccionistas en los países desarrollados y en todo el mundo.

Muchas veces, a base de argumentos demagógicos, y de argumentos inconsistentes, pero con peso político que dificultan el avance en la dirección de un comercio abierto que es fundamental para que pueda darse un comercio justo.

Costa Rica, apoya una ronda de negociaciones que incluya el principio de compromiso único, mediante el cual todos los temas de negociación estén ligados entre sí y los resultados se adopten de una sola vez, con un solo compromiso, para asegurar que los temas de interés de países como los nuestros puedan ser tomados en consideración.

Apoya la consolidación del *statu quo* mediante el cual se adquiere el compromiso de congelar el nivel de acceso a mercados ofrecidos a los demás países, al momento de iniciar negociaciones, para que no signifique un retroceso en el proceso de negociaciones.

Aprueba el principio de la aplicación anticipada de los resultados, mediante la cual en forma provisional, se estaría promocionando que se adquieran compromisos y que los mismos se puedan ir aplicando en etapas tempranas de la ronda de negociación, para no posponer totalmente las posibilidades de avances.

Asimismo, Costa Rica, apoya el lanzamiento de una ronda de negociaciones de cobertura amplia, como he señalado, incluyendo especialmente los temas agrícolas. Formamos parte del Grupo CAIRNS, y nos sentimos muy gratificados de formar parte del mismo, y de poder trabajar en forma conjunta con otros países, muchos aquí representados forman parte de este Grupo y con los cuales nosotros compartimos este compromiso con la liberación del comercio agrícola y con la eliminación de los subsidios distorsionantes a nuestras posibilidades de desarrollo.

Consideramos de la mayor importancia que el Grupo CAIRNS, continúe en la labor de acercamiento a países no miembros del mismo, cuyas posiciones en materias agrícolas sean convergentes con los objetivos de este Grupo, o que promuevan un avance sustancial en las negociaciones multilaterales en esta materia, para lograr de esta forma ir creando un ambiente adecuado para esta nueva ronda de negociaciones.

Los países del MERCOSUR se han caracterizado por defender posiciones similares a las que he venido presentando en el campo de la eliminación de subsidios en materia agrícola, las propuestas de estos países en materia de subsidios, ayudas internas, créditos a la exportación y acceso a mercados generalmente han sido apoyadas por Costa Rica en el ámbito del Grupo CAIRNS, ya que las mismas se enfocan en el proceso de apertura del sector agrícola en beneficio de los países exportadores netos de productos agropecuarios como es Costa Rica.

En materia de servicios, Costa Rica reconoce la necesidad de complementar el desarrollo de las normas del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios, tema en el cual cada día es más importante fijar nuestra atención y abarca una parte muy significativa de las actividades del comercio de las Relaciones Internacionales y tema por cierto, que nos obliga a revisar en mucho la forma en que estamos midiendo las relaciones comerciales y las relaciones de producción, porque en muchos casos, nos hemos ido quedando atrás en las formas de medir pragmáticamente las corrientes comerciales y las corrientes de producción y no estamos dando todo el significado que tiene la generación y el crecimiento en este nuevo sector de servicios que avanza de una manera muy grande y que muchas veces está muy submedido en el significado que tiene.

En materia de inversión, Costa Rica, ha indicado en diversas oportunidades su interés en que las futuras negociaciones en el marco de la Organización Mundial del Comercio, conduzcan a la incorporación de reglas multilaterales, que regulen el adecuado tratamiento de las inversiones, con el objeto de garantizar un clima más estable y predecible para las mismas, lo cual es beneficioso para todos los países, pero en especial para los pequeños.

Costa Rica, considera que para lograr un exitoso desarrollo del tema de inversión en el marco multilateral, un acuerdo sobre esta materia debería contemplar un marco de principios amplio y comprensivo, debe fundamentarse en el principio de no discriminación por lo que, los principios de nación más favorecida, y de trato nacional, representan pilares fundamentales que deben tratar temas como requisitos de desempeño, incentivos a la inversión, y solución de disputas, y finalmente debe contemplar flexibilidad sobre el nivel y cobertura de disciplinas que se están asumiendo.

En el tema hemisférico desde el inicio de los esfuerzos para la conformación del ALCA, Costa Rica ha tenido una participación activa en este proceso, ha apoyado el lanzamiento de nuevas iniciativas de negociación y ha presidido varios grupos de negociación en el Foro de ALCA, el Grupo sobre inversión, el Grupo sobre solución de diferencias y en la actualidad el Grupo sobre Compras Gubernamentales, de hecho Costa Rica es uno de los tres países, junto con los Estados Unidos y Canadá, que siempre ha ocupado una Presidencia a lo largo de ese proceso.

Costa Rica ha tenido como meta colaborar a la discusión positiva de los temas a tratar en ese foro, y como parte de ese compromiso, ha colaborado mediante la creación de ideas creativas y constructivas, así como de propuestas específicas, en la pasada reunión de Buenos Aires, la VI Reunión Ministerial de ALCA, apoyamos los principios de la Declaración, en especial nos interesó mucho la publicidad de los acuerdos hasta ese momento alcanzados, para poder integrar de una mejor manera a la sociedad civil en todo el proceso de estas negociaciones.

Durante la Cumbre de Quebec, el señor Presidente Batlle, señaló en su discurso, “tenemos que ayudar al Presidente Bush, tenemos que ir a ver a todos los demócratas que controlan la mitad del Congreso y ayudar al Presidente Bush, tenemos que hacer que nuestros líderes sindicales, nuestros líderes políticos, nuestros líderes gremiales y empresariales, vengan a hablarle a la Sociedad Civil estadounidense, tenemos que mostrarle que todos nosotros vamos a ser mejores y más justos si le ayudamos a obtener los votos en el Congreso, puede que por sí solo el Presidente Bush no logre obtener los votos necesarios”, se refería, por supuesto, el Presidente Batlle, a lo que en el pasado se llamó el *fast track* y ahora el *trade promotion authority*, le di la mayor de las importancias a esta declaración del Presidente de Uruguay, y pocos días después me permití escribir a los Jefes de Gobierno y de Estado de los países representados en la Cumbre de Quebec, recordándoles esta propuesta del señor Presidente Batlle, solicitándoles que cada uno de

nosotros hiciésemos esfuerzos ante Senadores y Representantes del Congreso de los Estados Unidos para ayudar a hacer posible la aprobación del *trade promotion authority*.

Hace quince días estuve en reuniones con distintos Comités del Senado y de la Casa de Representantes, promocionando este punto de vista y señalando la importancia para los países de todo el hemisferio, de la aprobación de este *trade promotion authority*, para que la meta del 2005, pueda ser una realidad y para que podamos avanzar en la conformación del ALCA.

También fui a explicarles como habíamos resuelto algunos de los temas políticos más complicados, para la aprobación del *trade promotion authority*, en nuestro tratado de libre comercio con Canadá, y quisiera compartir eso con ustedes también, como todos sabemos, en los países desarrollados, políticamente uno de los temas más difíciles y espinosos es la relación entre los temas comerciales con los temas laborales y ambientales.

Una relación de los temas laborales y ambientales con temas comerciales se puede convertir con mucha facilidad en un disfraz para impedir que funcione el libre comercio, en una excusa, para que sea unilateralmente aplicada por uno de los socios y para que los grupos de presión en un país puedan así actuar, de manera tal que se restrinjan las corrientes comerciales y que en apariencia, parezca que se está aprobando un proceso de liberalización y de apertura, sea en el fondo simplemente una mascarada para aún mantener una situación de proteccionismo encubierto.

Cómo resolvimos el tema en la negociación de Costa Rica y Canadá? Firmamos un Tratado de libre comercio, y firmamos Acuerdos laterales, que no forman parte del Tratado, en temas laboral y ambiental. Estos acuerdos consisten fundamentalmente en que ambos países nos comprometemos a aplicar nuestra legislación interna, lo cual por supuesto, es una responsabilidad que toda sociedad seria debe cumplir para mantener su Estado de Derecho.

De manera que el compromiso radica en que ambos países revisamos nuestras legislaciones y nos dimos cuenta que teníamos legislaciones adecuadas y que entonces el compromiso consistía en que nuestra legislación fuese aplicada, no se le da a ningún país el derecho de juzgar, si el otro país lo está aplicando adecuadamente, en caso de dudas sobre el cumplimiento de la legislación de un país, se debe recurrir a un sistema de arbitraje, a un tercero, para determinar si hay una situación de incumplimiento.

Si se da una situación de incumplimiento, esto no afecta en lo más mínimo las corrientes comerciales, ni tampoco determina la imposición de multas, porque si lo que nos interesa es que se cumplan las normas laborales y las ambientales, eso no se resuelve disminuyendo el comercio, ni imponiendo multas, de manera que si hay, en realidad y con seriedad, interés por el cumplimiento de las normas laborales y ambientales, como debe haberlo, lo lógico es lo que resolvimos en estos Acuerdos con Canadá, que si se da un incumplimiento, se tenga que evitar el mismo y se tenga que cumplir, porque lo importante es que las normas laborales y las ambientales se apliquen, adecuadamente, no que se restrinjan las corrientes comerciales, ni que se impongan multas.

Nos parece que ese tipo de acuerdo, como el que se dio en la consolidación de este tratado de libre comercio entre Canadá y Costa Rica, ejemplariza de una manera muy eficiente la forma como se puede avanzar para tener una solución adecuada a estos difíciles problemas ambientales y laborales, y fuimos a plantear esto a nuestros amigos y amigas, Senadores, Congresistas y Representantes en el Congreso de los Estados Unidos.

Por otra parte, nos parece que avanzar en democracia, con la cláusula democrática que aprobamos en el Cumbre de Quebec, y con la carta democrática, que esperamos se apruebe en setiembre, por parte de la OEA en Perú, ayuda a la protección, así como a avanzar en la protección de los Derechos Humanos, con la reforma del Sistema Interamericano, que Costa Rica, ha venido propiciando, es fortalecer el sustento político del proceso hemisférico de integración de ALCA y los demás procesos bilaterales, regionales y multilaterales, en que participamos.

Creemos que debemos participar, con una visión integral y de conjunto, para el desarrollo humano de los pueblos de América, reconociendo que es una tarea que a todos nos compete, en esta hora en que se levantan tantas voces, para poner en duda la necesidad de la integración y del avance en la liberalización comercial, debemos más que nunca, con mucha seriedad plantearle a nuestros pueblos, la realidad que vemos de que el camino para la excelencia, para la creatividad, para la superación de los problemas económicos, para el aumento de la producción pasa por la apertura comercial, por la apertura de mercados, por el funcionamiento de mercados más amplios que permitan a nuestros países colocar adecuadamente sus productos.

Es vital el fortalecimiento de bloques comerciales, es vital avanzar en la convergencia de los distintos bloques regionales, ojalá hacia el ALCA del 2005, es vital aprovechar la oportunidad que el proceso de ALCA nos brinda a todos para poder hacer realidad esa integración hemisférica.

Permítame terminar con un tema puramente de organización institucional, planteando dudas, inquietudes y una agenda, no soluciones, ni propuestas. Si nos damos cuenta de lo que tenemos en este hemisferio, nos damos cuenta que tenemos un sistema institucional de relaciones complejo, débil, fragmentado.

Tenemos una Organización de Estados Americanos, a la cual los países no le hemos dado todo el apoyo que requiere, la cual no ha podido avanzar en la implementación de un Sistema Interamericano de Derechos Humanos con mayor fortaleza, y a la cual se le ha encargado ser la Secretaría del proceso de las Cumbres, la Secretaría de ALCA, tareas que requieren el desarrollo de una estructura técnica y profesional de una envergadura mucho mayor que la que actualmente posee la OEA, y con un poder político mucho más fuerte, para poder llevar adelante esa tarea.

Por otro lado, los países latinoamericanos también tenemos una institucionalidad fragmentada, dividida, parcial, que nos dificulta tomar decisiones con facilidad y actuar en conjunto ante las distintas Organizaciones. Tenemos el SELA, en una situación difícil financiera, política, económica. Tenemos ALADI, como un grupo muy especializado y muy importante, trabajando en el campo técnico de la integración. Tenemos el Grupo de Río, que ha seguido siendo incluido, pero que tiene una institucionalidad muy débil, dependiendo de las Cancillerías de la troica, que lo han venido dirigiendo, y nos parece que sería importante que nos planteáramos, hacia delante, que debemos hacer con toda esta institucionalidad latinoamericana y hemisférica. Cómo fortalecernos?, cómo converger?, cómo darnos apoyo mutuamente?, cómo trabajar en conjunto?, cómo integrarnos, también en lo institucional?

Quería simplemente dejarles planteado a ustedes esta preocupación, como una preocupación que Costa Rica va a presentar a los países miembros del Grupo de Río, a partir del año entrante, cuando estaremos ejerciendo la Presidencia de dicho Grupo, y como una preocupación que queremos ver si logramos que durante este año entrante se pueda avanzar en buscarle soluciones creativas e imaginativas, que nos permitan el mejor uso de

los escasos recursos humanos con que contamos para estas tareas latinoamericanas y hemisféricas.

Les agradezco profundamente la oportunidad que me han dado de comparecer ante ustedes, y de compartir algunos elementos de las posiciones de Costa Rica, en comercio internacional, y de nuestras relaciones hemisféricas, y reitero mi profunda fe, basada en una vida dedicada al estudio de estos temas, y a la experiencia en la acción gubernamental, de que el camino para el desarrollo humano de nuestros pueblos, para vencer la pobreza, es un camino en el cual necesariamente, tenemos que integrar mercados abiertos, sociedades democráticas, políticas ambientales racionales de protección y políticas sociales de solidaridad para lograr en ese contexto, el mejor uso de nuestros recursos y darle vuelo a la capacidad creadora extraordinaria de hombres y mujeres para que puedan, en un ambiente, en que el progreso y éxito no se basen en el privilegio, sino en la creatividad, poder en ese ambiente lograr que Latinoamérica venza esa herencia de pobreza que es el pesado fardo, y la pesada carga moral con la que tenemos que vivir y que yo estoy seguro que todos queremos que nuestros hijos y nietos puedan vivir ese dolor de la pobreza en nuestro continente. Muchísimas gracias.

- Aplausos -

PRESIDENTE. Señor Presidente, estoy seguro que represento el sentir de mis colegas del Comité de Representantes, en agradecerle profundamente por su exposición.

No solamente nos trajo a colación, en un buen repaso de la significación de la querida República hermana de Costa Rica, en el proceso de integración regional, sino que además nos ha abierto lo que es el sentir de un país, valga la reiteración, social y económicamente abierto, que apuesta al desarrollo completo de su país, a través de, precisamente, la apertura comercial y además, que ha manifestado el hecho que, para que la apertura comercial sea exitosa, el comercio, además de abierto, tiene que ser justo y la única forma de comercio justo es la liberalización y apertura comercial.

De la vocación integradora de Costa Rica y de su compromiso con el continente teníamos más que sobrado conocimiento y usted lo ha reafirmado entre nosotros, y además señor Presidente, nos deja una interrogante bien provocadora, planteada en esta Casa, en donde estamos precisamente, en un ejercicio también de análisis de nuestro propio rol, como forma de analizar como contribuir desde esta Asociación hacia el objetivo que usted bien señalaba, del bienestar de nuestras respectivas Naciones.

El tema, a su vez, de la institucionalidad hemisférica se nos agrega en nuestra Agenda y esperamos estar contribuyendo nosotros también a las interrogantes por usted planteadas. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Voy a tener el placer de solicitarle al señor Secretario General que me acompañe en entregarle al señor Presidente Rodríguez Echeverría una bandeja recordatoria de su visita a nuestra sede.

- Se hace entrega de un recuerdo de la Asociación.

También vamos a invitarlo, señor Presidente, a la firma del Libro de Visitantes Ilustres de nuestra Casa, al igual que al señor Canciller Rojas.

- Se procede a la firma de Libro de Visitas Ilustres.

Muchas gracias.

- Aplausos.

Invito, a los señores Representantes Permanentes a que se acerquen para tomar nuestra fotografía oficial que registrará gráficamente la presencia del señor Presidente de Costa Rica. Gracias, se levanta la sesión.
